PROGRAMA

EDUCACIÓN LABORAL

segundo grado

PROGRAMA

EDUCACIÓN LABORAL
segundo grado

M. Sc. Alfonso Pérez Hidalgo
Dr. C. Pablo Francisco Peñate Montero
M. Sc. Iliondi Soler Nariño
M. Sc. Eduardo Ordóñez Suárez

EDITORIAL
PUEBLO Y EDUCACIÓN

Este material forma parte del conjunto de trabajos dirigidos al Tercer Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de la Educación General. En su elaboración participaron maestros, metodólogos y especialistas a partir de concepciones teóricas y metodológicas precedentes, adecuadas y enriquecidas en correspondencia con el fin y los objetivos propios de cada nivel educativo, de las exigencias de la sociedad cubana actual y sus perspectivas.

Ha sido revisado por la subcomisión responsable de la asignatura perteneciente a la Comisión Nacional Permanente para la revisión de planes, programas y textos de estudio del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas del Ministerio de Educación.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización previa y por escrito de los titulares del ***copyright*** y bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, así como su incorporación a un sistema informático.

Material de distribución gratuita. Prohibida su venta

Edición y corrección:

• Sheila Patricia Fernández Díaz

Diseño:

• Instituto Superior de Diseño (ISDi)

Emplane:

• José Raúl Rabeiro Salgado

© Ministerio de Educación, Cuba, 2024
© Editorial Pueblo y Educación, 2024

ISBN 978-959-13-4553-0 (Versión impresa)
ISBN 978-959-13-4640-7 (Versión digital)

EDITORIAL PUEBLO Y EDUCACIÓN
Ave. 3.ª A No. 4601 entre 46 y 60,
Playa, La Habana, Cuba. CP 11300.
epueblo@epe.gemined.cu

ÍNDICE

Caracterización de la disciplina en la Educación Primaria / 1

Objetivos generales / 6

Objetivos generales de la disciplina en la Educación Primaria / 6

Objetivos generales de la asignatura en el grado / 8

Plan temático / 9

Objetivos, contenidos y orientaciones generales por unidades / 9

Unidad 1 Trabajos con papel y cartulina / 9

Unidad 2 Trabajos con telas / 11

Unidad 3 Trabajos con materiales variados / 13

Unidad 4 Trabajo agrícola / 15

Exigencias para la evaluación de los educandos en la asignatura / 16

Bibliografía para el docente / 18

Caracterización de la disciplina en la Educación Primaria

La Educación Laboral tiene como objetivo fundamental contribuir a la formación integral de los educandos y, en particular, a su formación laboral mediante el desarrollo de habilidades prácticas elementales de carácter manual, en la que se utilizan los diferentes medios de trabajo y materiales. La actividad práctica constituye el centro de la asignatura y gracias a ella que se desarrolla el contenido de enseñanza, que incluye: el componente cognitivo, el procedimental y el actitudinal.

La formación de habilidades se realiza con un enfoque politécnico, en dependencia de la utilización de los medios y materiales de trabajo que se empleen en cada grado.

Los educandos van a conocer la forma en que se obtiene el papel, sus propiedades y características. Su uso está dirigido al desarrollo de habilidades en el rasgado, el plegado y el recortado, estos contenidos tendrán un peso significativo en la confección de artículos de uso personal y/o de utilidad social.

En el trabajo agrícola se debe profundizar en la importancia de la producción de alimentos mediante el huerto escolar, las parcelas productivas u otras variantes que se emplean en la institución educativa para desarrollar en los educandos la conciencia de productores. Esta debe ajustarse a las indicaciones dadas en el concepto de "Soberanía Alimentaria" que implementó la UNESCO y acogió nuestro país. También se hará énfasis en las atenciones culturales que deben recibir los cultivos, en el cuidado de la naturaleza mediante del uso de abonos naturales y en los beneficios que trae consigo la ingesta de hortalizas, vegetales, plantas ornamentales y medicinales; los hábitos anteriores deben ser inculcados desde edades tempranas.

De igual forma, se les adentra en el conocimiento y el uso de los géneros textiles, de la madera, los metales y en la elaboración de diferentes artículos mediante el empleo de los medios

de enseñanza. En el empleo de estos materiales conocerán sus características y propiedades y, cumplirán así, con las acciones de reciclaje y cuidado del medio ambiente.

La percepción de los educandos, en esta etapa, va perdiendo su carácter emotivo para hacerse más objetiva (la observación se convierte en una percepción voluntaria y consciente); esto posibilita que adquieran un conocimiento más detallado de los objetos y de las relaciones entre ellos. Al notarlos, podrán destacar muchos de sus rasgos, sin separar lo esencial de lo secundario.

Continúan trabajando con la comparación y en el establecimiento de relaciones. Por ello, el docente debe tener en cuenta que al presentar la actividad debe desarrollar y decidir junto a los educandos, el modelo del artículo que se confeccionará.

Los procesos de análisis y síntesis, composición y descomposición del todo en sus partes constituyen aspectos esenciales para los diferentes aprendizajes escolares. La memoria y la atención van adquiriendo, igualmente, un carácter voluntario de fijación; de ahí que, los educandos serán capaces de retener un mayor volumen de información de forma más rápida, es por ello que la demostración ocupa un lugar relevante como vía para la enseñanza en este nivel. El análisis operacional se incorpora para iniciarlos en la organización y planificación del trabajo y reforzarles los aspectos anteriores.

Se produce una disminución de la excitabilidad emocional de los educandos y estos van logrando un autocontrol gradual de sus reacciones físicas. Sus vivencias emocionales están muy vinculadas al éxito escolar. También logran un mayor desarrollo de la imaginación; de ahí la importancia de que, en todo momento, se relacionen los materiales y medios por utilizar con sus características esenciales y, que el artículo elaborado por ellos, tenga una finalidad utilitaria.

Existe un inicio de equilibrio entre lo afectivo-motivacional y lo regulativo que propicia un mayor control de su accionar en la vida cotidiana. El juego sigue ocupando un rol importante, pero muestran mayor interés hacia el estudio.

Desde el primer grado, y como una continuidad lógica de su trabajo en el círculo infantil, las casitas infantiles o en el hogar, se convierten en productores activos. Es por ello, que la asignatura se plantea formar habilidades y hábitos laborales sobre la base

de la práctica en la confección de artículos de uso personal o de utilidad social.

Esta es una asignatura eminentemente práctica, donde los educandos participan activamente en la obtención de un resultado; pues parte de la consideración de que el amor al trabajo es posible lograrlo, básicamente, en el propio proceso laboral.

La Educación Laboral ofrece múltiples oportunidades para propiciar el desarrollo de habilidades intelectuales generales, como: la observación, la comparación de objetos y procesos de construcción, la explicación y el ordenamiento de materiales y medios de trabajo. Unido a esto, se destaca su influencia en la formación de habilidades para el trabajo docente en general, a partir de la realización de actividades laborales. Entre ellas se deben destacar: la organización del puesto de trabajo de forma elemental, la posibilidad de planificar lo que se va a hacer y el contar con los materiales y medios de trabajo para su realización. Cabe señalar, igualmente, las habilidades para coordinar su trabajo con los demás y el hacer valoraciones sencillas de lo que se obtiene como producto final en la actividad realizada. El desarrollo de un pensamiento técnico y la habilidad para apropiarse de algoritmos de trabajo son metas de esta asignatura que se deben ir formando desde los primeros grados.

Es conveniente subrayar el valor de esta asignatura para formar una actitud de cuidado y atención a la higiene del trabajo y al medio ambiente, desde el primer momento del desarrollo del escolar. Además, contribuye de forma particular al desarrollo de su gusto estético, fundamentalmente, mediante la apreciación y valoración de lo bello que los hombres y mujeres producen.

Para el logro de los fines planteados se hace necesario tener presente, en todo momento, el enfoque metodológico de la asignatura, cuyo aspecto medular plantea que los educandos se deben apropiar de los conocimientos mediante el desarrollo de las actividades prácticas, o sea, mediante el trabajo. Estas deben realizarse en la escuela bajo la orientación y control del docente y buscando siempre que su resultado sea de utilidad social.

Por los aspectos analizados hasta aquí se comprenderá el lugar de la disciplina en el Plan de estudio y su importancia en la formación de nuestros educandos. La asignatura se vincula de forma distinta con el resto de las materias de esta educación.

Caracterización de la asignatura en el grado

El primer momento del desarrollo, presente en la Educación Primaria, comprende las edades de 6 a 7 años (primer y segundo grados). En la etapa que abordamos, el juego sigue siendo la actividad más importante, este elemento debe tenerse en cuenta al preparar las actividades de la asignatura.

Este grado es la secuencia lógica del anterior, por eso debe cumplirse el principio de la sistematicidad; para honrarlo, se profundizará en los contenidos ya tratados y se les dará comienzo a los géneros textiles. Se seguirá elevando, además, la complejidad de los artículos por confeccionar.

En esta etapa se produce una disminución de su excitabilidad emocional y va logrando un autocontrol gradual de sus reacciones físicas. Sus vivencias emocionales están muy vinculadas al éxito escolar.

Logra un mayor desarrollo de la imaginación y un inicio de equilibrio entre lo afectivo-motivacional y regulativo propicio para desarrollar un mayor control de su accionar en la vida cotidiana. El juego, como ya se dijo, sigue ocupando un lugar importante en su vida, pero el educando mostrará mayor interés hacia el estudio, esta es una característica de la posición de escolar que ocupa.

En este grado es importante que el docente conozca los contenidos antecedentes que se relacionan con el uso de materiales variados; se acerque a la clasificación de estos y también a las operaciones de rasgado, plegado y recortado con papel, al trabajo en el huerto escolar, las parcelas productivas, los jardines y viveros. Lo anterior responde al concepto de “Soberanía Alimentaria” que estableció nuestro país luego de ampliar su conocimiento sobre las atenciones culturales y el consumo de vegetales. Con el empleo extendido de los materiales recuperados y de la naturaleza, se consolidan los aspectos referentes al cuidado del medio ambiente y al reciclado.

Las habilidades específicas de la asignatura se logran mediante el trabajo en las diferentes áreas. Los educandos desarrollan destrezas en el movimiento de los dedos de las manos, el control óculo-manual, la imaginación, el pensamiento creador y el gusto estético.

La asignatura tiene una gran importancia educativa, pues también se propone contribuir al desarrollo de sentimientos de amor y respeto al trabajo, a los trabajadores y hacia lo que el hombre produce con su esfuerzo. Al propio tiempo, da continuidad a la labor iniciada en el círculo, en el hogar y en el primer grado; por lo que el educando se convierte, además, en un productor activo. Es en este sentido que la asignatura se plantea formar habilidades y hábitos laborales sobre la base de la práctica en la confección de diferentes artículos que sean de utilidad social.

Es una asignatura en la que el educando participa activamente en la obtención de un resultado, por lo que es importante tener presente que la actividad práctica es el hilo conductor de cada clase, pues mediante ella, este se apropia de los contenidos y habilidades.

Siguen conociendo y consolidando las normas de organización del puesto de trabajo y del orden lógico de las operaciones; también las indicaciones de protección e higiene que deben tenerse en cuenta durante la realización de las actividades prácticas las que cuales serán de gran utilidad para los educandos.

Por los aspectos hasta aquí analizados se resalta su lugar en el Plan de Estudio y su importancia en la formación de los educandos.

La asignatura se vincula de diferentes formas con otras del grado como: *Educación Plástica, Matemática, Lengua Española* y *El mundo en que vivimos.*

Objetivos generales

OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Expresar sentimientos de afecto y compromiso con la Revolución, a partir de la valoración del alcance de su obra, especialmente la vinculada con el desarrollo tecnológico y científico alcanzado con vistas a mejorar las condiciones de vida y de trabajo del hombre; así como los problemas científicos, tecnológicos, ambientalistas y de desarrollo social de otros países y su contraste con nuestra situación, para arribar a la posición firme del pueblo cubano de mantener su independencia y soberanía y continuar laborando para alcanzar un socialismo próspero y sostenible.
2. Asumir actitudes en correspondencia con la formación de una conciencia de buenos productores y críticos consumidores y con el sentimiento de respeto hacia los trabajadores, el trabajo y sus resultados. Lo anterior debe lograrse mediante la realización de las diferentes actividades prácticas (socialmente útiles, productivas y de servicios) programadas desde el primero hasta el sexto grados, estas también han de estar en consonancia con los contenidos que deben desarrollarse.
3. Trabajar empleando los conocimientos, los hábitos y las habilidades, orientados por un sistema de valores en correspondencia con los contenidos de la asignatura, de manera que el educando se incline hacia la selección de determinadas profesiones y oficios vinculados con sus intereses, necesidades sociales y posibilidades reales. La actividad productiva debe considerarse elemento esencial de su formación.
4. Elaborar normas elementales para ser cumplidas durante las actividades prácticas que se refieren al uso racional, cuidado y mantenimiento de los medios de trabajo, fomentando el ahorro de energía y de materiales como expresión de una educación económica, en correspondencia con la situación del país y del mundo. Estas habrán de basarse en los deberes y derechos ciudadanos y de la niñez de

asumir una actitud responsable para la conservación de la naturaleza, la preservación de la vida, el entorno y otros aspectos del patrimonio.

5. Resolver problemas técnicos sencillos de la práctica y la vida cotidiana haciendo uso de los diferentes materiales y medios de trabajo disponibles, mediante la participación activa y consciente en la realización de tareas de utilidad social. Estas deben posibilitar la solución de problemas reales de índole diversa (personales, escolares y comunitarios) y, a su vez, permitir la incorporación de los educandos al movimiento de Pioneros Creadores, en correspondencia con sus particularidades individuales y orientados por los valores de la sociedad cubana actual; durante este proceso, debe manifestarse el desarrollo del pensamiento lógico y la creatividad técnica de cada uno de ellos.
6. Revelar con independencia y sistematicidad hábitos adecuados de convivencia y de salud física, mental e higiénica, al promover entre las personas la igualdad, el respeto y la solidaridad, durante la realización de las actividades laborales planificadas que; además, propicien el uso colectivo y el cuidado de los medios de trabajo y materiales que se poseen. Para ello es necesario tener en cuenta las normas de protección e higiene establecidas, logrando que estas se traduzcan en un comportamiento responsable que abarque todas las esferas de la vida de los educandos.
7. Mostrar una adecuada actitud ante el estudio, expresada en la asistencia puntual a clase, en el cumplimiento de las tareas asignadas y en la profundización y aplicación de los contenidos estudiados mediante la consulta de la bibliografía y la informática para la adquisición de nuevos conocimientos, la investigación y el desarrollo de habilidades en la solución de problemas relacionados con la asignatura o la vida, que le permitan la elaboración y exposición de informes, análisis del proceso operacional, tareas investigativas o resúmenes.
8. Formular juicios valorativos, estéticos y éticos mediante la apreciación directa, o a través de los medios digitales o audiovisuales, de los objetos técnicos que el hombre utiliza o produce para la satisfacción de sus necesidades materiales. Todo ello propiciará el desarrollo del gusto durante el diseño y la construcción de los artículos que se ejecutan en el aula, en el taller o en la realización de otras actividades prácticas.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA EN EL GRADO

1. Clasificar y agrupar los materiales variados según su origen y características esenciales, estableciendo comparaciones que no pasen por alto su tamaño, forma y color, cuando estos se utilicen en la construcción de artículos.
2. Mostrar actitudes, valores cívicos y patrióticos mediante el colectivismo, la ayuda mutua, la constancia, el esfuerzo y la responsabilidad; que contribuyan al desarrollo de sentimientos de amor al trabajo y a los trabajadores, en correspondencia con las particularidades individuales de los educandos.
3. Desarrollar habilidades prácticas en la construcción de artículos de utilidad social empleando el papel, la cartulina, los materiales variados y la tela; así como en las actividades relacionadas con las labores agrícolas. En estas últimas deben seguirse modelos y esquemas, de forma libre, creadora, independiente y colectiva y con enfoque de género, para que los educandos sean capaces de sentir, pensar y actuar adecuadamente.
4. Desarrollar hábitos de cuidado, ahorro, orden y limpieza durante el trabajo.
5. Apreciar lo bello y emitir criterios sobre la actividad que realizan, pues la belleza debe ser considerada como una de las condiciones del trabajo del hombre y del educando.
6. Cumplir con las medidas de seguridad e higiene, de conservación de la naturaleza y de los medios de trabajo indicadas durante el desarrollo de cada una de las actividades prácticas.
7. Consolidar los contenidos del grado mediante el empleo de materiales audiovisuales y el uso de los medios tecnológicos puestos a su disposición.

Plan temático

Unidad	Temática	Horas-clase
1	Trabajos con papel y cartulina	12
2	Trabajos con telas	7
3	Trabajos con materiales variados	6
4	Trabajo agrícola	6
	Reserva general	2
	Días feriados	4
	Total	37

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ORIENTACIONES GENERALES POR UNIDADES

UNIDAD 1 *Trabajos con papel y cartulina*

Objetivos

- Reconocer las propiedades, características, usos y aplicaciones del papel y la cartulina mediante la confección de artículos, fomentando la recuperación de materia prima y el cuidado del medio ambiente.
- Modelar el sistema de acciones que se deben tener en cuenta para el uso de la tijera de punta roma y la plegadera durante la confección de artículos, combinando las diferentes técnicas para el rasgado, el plegado y el recortado, mediante el empleo del papel y la cartulina.
- Aplicar la técnica de realización de dobleces secundarios (paralelos a diagonales y mediatrices) y los dobleces derivados a partir de la confección de adornos.
- Confeccionar artículos de papel y cartulina sistematizando las técnicas del rasgado, plegado y recortado con la tijera de punta roma y la unión por pegamento, de forma creativa, individual y grupal y sin ignorar el enfoque de género. Los educandos deben

mostrar satisfacción e interés por la labor que realizan, también por el cumplimiento de las normas de conservación de los medios de trabajo y las medidas de protección e higiene, durante las actividades prácticas.
- Expresar ideas empleando las nuevas palabras del vocabulario técnico durante el desarrollo de las diferentes actividades prácticas.

Contenidos

- Combinación de las técnicas de rasgado, plegado y recortado con las tijeras en la confección de artículos.
- El trabajo con la cartulina. Confección de adornos y composiciones mediante el recortado con la tijera de punta roma. Normas de protección, cuidado y conservación.
- Planificación y organización del trabajo. Orden lógico en las operaciones que se deben seguir. Uso de la plegadera para el plegado de la cartulina.
- Dobleces secundarios (paralelos a diagonales y medianas). Dobleces derivados (a partir de la combinación de dobleces básicos y secundarios). Técnica para su realización. Combinación del rasgado y los plegados.
- Técnicas para cortes rectos e irregulares, siguiendo o no, un trazo con las tijeras de punta roma.
- Unión por pegamento. Pegamentos para el papel y la cartulina. Técnicas de aplicación. Cuidados, limpieza, y organización del puesto de trabajo. Normas de seguridad, conservación e higiene.

Orientaciones generales

En esta unidad se retoman los contenidos desarrollados en el primer grado, se profundiza y aumenta el nivel de dificultad con la aplicación de nuevas técnicas en los dobleces y se incorpora un nuevo material: la cartulina, ello debe propiciar la construcción y creación de artículos de mayor complejidad en la escuela, que tengan un fin ornamental o utilitario, para que así los educandos se apropien del contenido. La operación de unir se logra mediante el empleo de diferentes tipos de pegamento que se pueden usar en el papel y la cartulina (engrudos, goma de pegar, acetato y otros). Es importante que los educandos logren ir diferenciando y apropiándose de los conceptos: puesto de trabajo, herramienta, instrumento y dispositivo.

Las actividades prácticas de Educación Laboral tienen una vinculación lógica con la Educación Plástica por lo que el docente no debe obviar los contenidos de ambas asignaturas al desarrollar las habilidades manuales.

Sugerencias de actividades prácticas

- Segundo y tercer sobres cerrados.
- Forrado de libretas y confección de murales y composiciones aplicando el plegado del papel y de la cartulina.
- Construcción de dioramas, murales, paisajes o láminas con figuras de animales u objetos variados, plegados y recortados y carteles alegóricos a fechas históricas.
- Decoración de envases vacíos con figuras rasgadas, plegadas y recortadas: cajas para regalos, moteras y otros.
- Confección de objetos sencillos en cartulina aplicando cortes rectos y curvos.
- Confección de cajitas y cestas para caramelos, bomboneras, caretas, platos, cucharas y sombreros.

UNIDAD 2 *Trabajos con telas*

Objetivos

- Identificar los distintos tipos de tejidos empleados en la confección de artículos.
- Confeccionar artículos de telas aplicando el deshilado de diferentes tipos de tejidos, así como el entretejido empleando cintas de papel y la cartulina.
- Modelar el sistema de acciones tecnológicas para la realización del cosido manual mediante las puntadas: hilván largo y corto; candelilla simple y doble; el trazado sobre tela utilizando la plantilla; el enhebrado de la aguja; el anudado y remate del hilo. Todo ello debe hacerse de manera individual y grupal y con enfoque de género para que los educandos muestren satisfacción e interés por la actividad que realizan, así como por el cumplimiento de las normas de conservación, protección, seguridad e higiene.
- Expresar ideas empleando las nuevas palabras del vocabulario técnico durante el desarrollo de las diferentes actividades prácticas.

Contenidos

- Características y propiedades. Uso de los diferentes tejidos.
- Confección de diferentes artículos donde se aplique el deshilado en diferentes tipos de tejidos. Aplicación de entretejidos con cinta de papel, cartulina, estambre u otros materiales. Organización y planificación del trabajo.
- El enhebrado de la aguja y el nudo. Aplicación de las puntadas, hilván largo y corto, la candelilla simple y doble para rematar los bordes de la tela así como el rematado del hilo en la confección de artículos.
- Utilización de la plantilla para el trazado sobre la tela. Corte de la tela con la tijera. Aplicación de las normas de organización y seguridad, conservación e higiene durante el trabajo. Organización del puesto de trabajo.

Orientaciones generales

En esta área de trabajo se inician los contenidos relacionados con diferentes tipos de tejidos y la aplicación de nuevas técnicas como el deshilado en la tela de sacos de yute o nailon y los entretejidos con cinta de papel, cartulina, estambre u otros. Se aplican, además, el enhebrado de la aguja y el nudo y la realización de puntadas básicas para la unión de las piezas de telas en la confección de artículos de utilidad social o de uso personal.

La operación de unir se logra mediante la utilización de la aguja como herramienta de trabajo, el hilo como material y el dedal y la plantilla como dispositivos auxiliares, para que las operaciones se realicen con mayor facilidad y seguridad. Es importante que los educandos continúen diferenciando y apropiándose de los conceptos: puesto de trabajo, herramientas y dispositivos.

Sugerencias de actividades prácticas

- Confección de alfombras o manteles mediante la técnica del deshilado.
- Confección de adornos o tapetes con entretejido de cintas de papel, hilos o telas.
- Confección de paños de cocina, pañuelos, mantelitos, servilletas y posavasos.

UNIDAD 3 *Trabajos con materiales variados*

Objetivos

- Identificar los materiales de la naturaleza y recuperados que se utilizan en la confección artículos de uso personal y de utilidad social.
- Recolectar materiales de la naturaleza y recuperados teniendo en cuenta las medidas de protección e higiene y cuidado de la naturaleza.
- Construir artículos mediante el uso de materiales variados, aplicando el engomado y con ayuda de modelos, de manera individual y grupal, respetando el enfoque de género y logrando que los educandos sientan satisfacción e interés por la actividad que realizan.
- Cumplir las normas de conservación, protección, seguridad e higiene según las características de la actividad práctica que se realice y los medios de trabajo utilizados.
- Expresar ideas empleando las nuevas palabras del vocabulario técnico durante el desarrollo de las diferentes actividades prácticas.

Contenidos

- Materiales de la naturaleza y recuperados. Características esenciales. Su obtención.
- Confección de artículos con materiales recuperados.
- Confección de artículos con materiales de la naturaleza utilizando los medios de trabajo: la tijera de punta roma, la sufridera y el pegamento.
- Confección de artículos donde se combinen los materiales recuperados con los materiales de la naturaleza utilizando los medios de trabajo: la tijera de punta roma, la sufridera y el pegamento. Organización del puesto de trabajo. Aplicación de las normas de organización, seguridad, conservación e higiene durante el trabajo.

Orientaciones generales

Al trabajar esta unidad no solamente se deben diferenciar los materiales de acuerdo con dos grupos elementales: los naturales y los recuperados, sino que se hace necesario que se distingan según su origen: vegetal, animal o mineral.

Los materiales de la naturaleza son aquellos que encontramos directamente en ella y que pueden ser utilizados sin afectar su aspecto,

o sea, sin sufrir cambios (semillas, hojas, ramas, cortezas, plumas y otros).

Los materiales recuperables son aquellos procedentes de objetos que ya cumplieron con su función principal, es decir, que han perdido su valor principal de uso. Entre estos, podemos citar algunos ejemplos como: los envases (tubos de desodorante, pomos plásticos, etc.); los estuches, las tapas (botellas, pomos y cajas); las cajas (fósforos, polvo facial, talco, zapatos). En ese grupo de materiales recuperables se encuentran además los sobrantes de la materia prima utilizados en los diferentes procesos productivos (telas, pieles, papel, cartón, plástico, madera, metal, etcétera).

En todo momento se le debe brindar especial interés al cuidado de la naturaleza durante la recolección, en este sentido, existe la premisa de que es ella la que brinda sus materiales, nunca se le deben arrebatar; por otro lado, deben tenerse presente las indicaciones establecidas, con la política estatal de recuperación y el reciclado de materia prima, tarea a la que debemos incorporar a los educandos.

En el trabajo con estos materiales, se siguen las mismas exigencias que se conocen de áreas anteriores, o sea, los pasos del proceso constructivo con su estructura didáctica.

Cada maestro debe poseer en su aula un *banco de materiales* para cuando llegue el momento de trabajar con este; los educandos puedan proyectar su trabajo a partir de la disponibilidad de una variada gama de opciones y no se frene su creatividad.

Sugerencias de actividades prácticas

- Confección de posavasos con cartón, poliespuma y tapas metálicas; elaboración de cestas de frutas o flores usando tapas pequeñas de cartón, tapas metálicas o las cáscaras de algunas frutas como el limón, la castaña (anacahuita), el coco u otros.
- Confección de medios didácticos: rompecabezas planos empleando cartulina y láminas impresas, tarjetas para componedor, cajas ornamentadas para coleccionar semillas y otros materiales. Cubos decorados para realizar ejercicios de clasificación, juegos de dominó y de construcción.
- Construcción de juguetes con cajas pequeñas de cartulina y otros materiales: juego de sala, de comedor, camiones.

UNIDAD 4 *Trabajo agrícola*

Objetivos

- Ejecutar el sistema de operaciones tecnológicas para la realización de labores agrícolas como el escarde, la siembra, el riego y la cosecha en el huerto, parcelas productivas, viveros o jardines, u otra variante con el uso del plantador y la regadera; de forma independiente y colectiva y con equidad de género. También deben cumplirse las normas de conservación de los medios de trabajo y las medidas de protección e higiene durante el desarrollo de las actividades prácticas.
- Identificar los tipos de hortalizas, su uso y beneficio en la alimentación humana.
- Expresar ideas empleando las nuevas palabras del vocabulario técnico durante el desarrollo de las diferentes actividades prácticas.

Contenidos

- La siembra y el trasplante en el área de huertos, parcelas u otras variantes para la producción de alimentos. Observación del desarrollo de las plantas.
- Atenciones culturales a los cultivos: riego y escarde. La cosecha. Cuidados esenciales para su realización.
- Uso de la tierra en beneficio propio y de la comunidad. Ejemplo de hortalizas y su beneficio para la alimentación y la salud.

Orientaciones generales

En esta área se retoman los contenidos del grado anterior, profundizando y aumentando el nivel de dificultad en cada una de las actividades prácticas e introduciendo el trasplante como operación nueva.

Mantenemos la premisa de que el desarrollo de las actividades relacionadas con esta unidad se realice en el huerto, parcela productiva u otra variante que se determine, para garantizar que la actividad práctica sea rectora en el tratamiento de los contenidos. En caso de no poseer estas áreas, las acciones pueden desarrollarse en viveros, huertos verticales u otros espacios.

Se debe tener presente, por su importancia, el cuidado de las normas de higiene durante, y una vez terminado el trabajo.

Sugerencias de actividades prácticas

- Escarde a canteros, bolsas o recipientes de viveros, macetas o jardines.
- Siembra por semillas en canteros, macetas o viveros.
- Siembra directa o por trasplante desde los semilleros de plantas, es necesario evitar que se dañen.
- Cultivo y riego en canteros, bolsas o recipientes de viveros, macetas o jardines.
- Siembra de semillas de árboles frutales y maderables cubanos en bolsas o recipientes variados con el objetivo de crear un pequeño vivero.
- Limpieza y conservación de los medios de trabajo.
- Cosecha de productos.

EXIGENCIAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS EDUCANDOS EN LA ASIGNATURA

La evaluación en este grado se fundamenta en la apreciación de las operaciones que realizan los educandos y por su desempeño durante las actividades prácticas, que estarán en correspondencia con los objetivos de las distintas unidades que comprende el programa de la asignatura.

Para establecer el proceder evaluativo de cada unidad, debe tenerse en cuenta lo establecido en la resolución de evaluación.

La unidad 1 se centrará, de modo fundamental, en la realización de las actividades prácticas y en la observación del trabajo de los educandos mientras construyen artículos de uso personal o de utilidad social. Constituyen exigencias mínimas, o invariantes del conocimiento, los contenidos dirigidos al desarrollo de habilidades como la aplicación de la técnica para el recortado con la tijera punto roma, la unión por pegamento y la técnica para el engomado. Todas ellas deben estar presentes en la confección de artículos en donde se utilice el papel y, mayormente, la cartulina.

En la unidad 2 los educandos se iniciarán en el conocimiento elemental sobre los tejidos; de ahí que constituyan exigencias mínimas los contenidos relacionados con el desarrollo de habilidades como deshilar, entretejer, enhebrar y anudar, en la confección de artículos con estos materiales. Se debe evaluar, además, el modo de empleo de los nuevos medios de trabajo que utilizarán

(la aguja, la plegadera, el dedal y la plantilla). En los objetivos por evaluar no debe faltar la organización del puesto de trabajo.

Para la evaluación del logro de los objetivos de la unidad 3, el docente debe velar porque los educandos desarrollen habilidades relacionadas con la recolección de materiales variados y su clasificación; apliquen la técnica del engomado a partir de la construcción de artículos de utilidad social o de uso personal y empleen correctamente la tijera punto roma. De igual forma, debe tener presente la organización del puesto de trabajo, así como el cumplimiento de las normas de seguridad y protección, cuando se usen los medios de trabajo.

En la unidad 4 constituye una exigencia mínima, o invariante del conocimiento, el desarrollo de habilidades prácticas relacionadas con el trabajo agrícola. Deben tenerse en cuenta también las medidas de protección e higiene durante la actividad práctica.

Después de lo expuesto queda claro que, al finalizar el grado, los educandos deben:

- Plegar y recortar el papel y la cartulina con una graduación ascendente de dificultades.
- Unir piezas de papel y cartulina mediante pegamentos.
- Construir artículos de telas aplicando las puntadas estudiadas, el deshilado y el entretejido.
- Construir y decorar objetos sencillos con los diferentes materiales de la naturaleza o recuperados.
- Escardar, plantar, cosechar y regar en canteros o viveros.
- Sembrar semillas en canteros o recipientes para hacer viveros.
- Cumplir con las medidas elementales de protección e higiene y cuidado de la naturaleza durante el trabajo.
- Cuidar los medios de trabajo.
- Organizar puesto de trabajo.

Bibliografía para el docente

Cerezal Mezquita, J. y E. Ordóñez Suárez: *La clase de Educación Laboral. Sugerencias para el maestro,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2014.

Esteban Alfaro, E. y otros: *Educación Laboral. Cuaderno de proyectos sugeridos,* t. II, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, [s.a.].

Gonzales de Armas, C. y otros: *Los huertos escolares y las parcelas productivas.*

Manual práctico para el maestro, Editorial de libros para la Educación, La Habana, 1981.

MINED: *Educación Laboral. Trabajo manual en la enseñanza primaria*, t. I, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1975.

_____: *Educación Laboral. Trabajo manual en la enseñanza primaria*, t. II, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1975.

_____: *Vamos a construir*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1977.

_____: *Educación Laboral 6, Nivel primario,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1986.

_____: *Educación para la salud en la escuela primaria,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2000.

Peñate Montero, P. F.: *Educación Laboral para la Licenciatura en Educación Primaria*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2014.

Pérez Hidalgo, A. y E. Ordóñez Suárez: *Precisiones metodológicas para el empleo de los medios de trabajo en los talleres de Educación Laboral,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2016.

Rodríguez-Ecay y Carbonell, Magdalena: *Proyectos para trabajo manual de 1.º a 6.º grado,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1975.

Santos Abreu, I., Norma Medina Morales, Y. Machado Muro y Teresita M. Martín Santos: La educación agropecuaria en la escuela cubana actual, Universidad Pedagógica "Félix Varela Morales", Villa Clara, 2011.

Soris Paula, A. y Raquel Era Herrera: *Educación Laboral 1,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1977.

Veitía Rojas, María N.: *Confecciones,* Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1984.

EDITORIAL
PUEBLO Y EDUCACIÓN